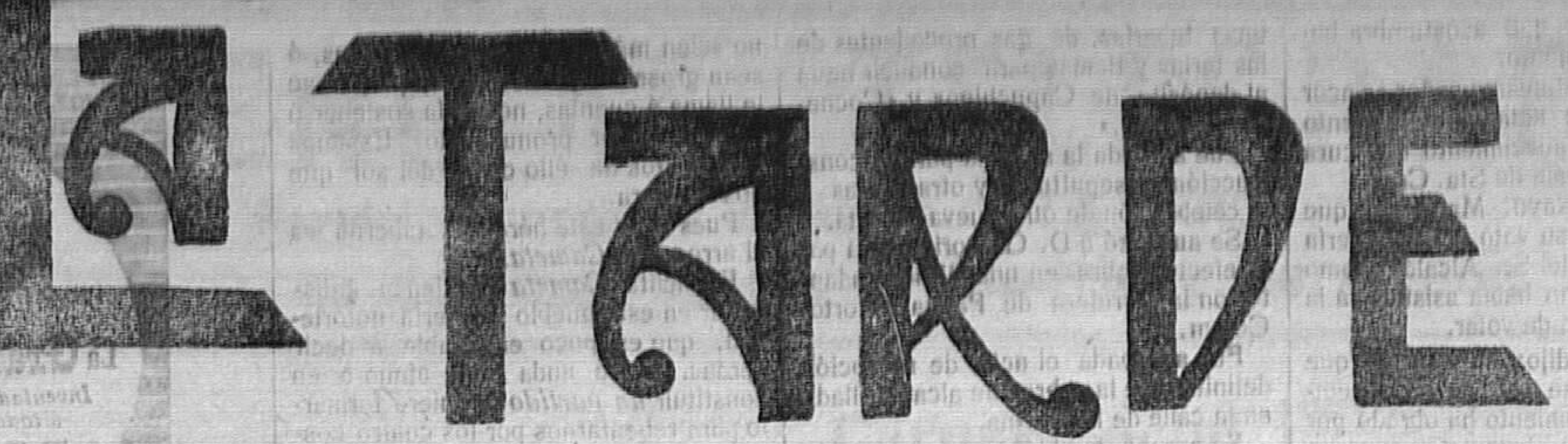
Martes 17 de Enero de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año ... Núm 2485

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

ASUNTO GRAVE

Una carta del general Puente

El Mundo público la siguiente carta que el comandante general de la escuadra dirigió al ministro de Marina:

«*En la mar, 22 Diciembre 1910.*

Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda.

Muy Sr. mío y respetable jefe: Aunque esta carta no la echaré al correo hasta que me vea ya en Málaga, por las razones que usted en su claro talento podrá comprender, la escribo en el mar, para tener tiempo de hacerlo con toda la calma y tranquilidad que ella exige. Bien sé que, como las tres anteriores, quedará sin contestación; pero no es esto lo que yo espero, sino únicamente satisfacer mi conciencia.

Recibí la carta del general segundo jefe del Estado Mayor Central, transmitiéndome á secas los diferentes encargos que usted le hizo para mí, á cada uno de los cuales le contesté emitiendo mi opinión, inspirada en la experiencia marina de cincuenta y dos años he desempeñado con lucimiento los primeros cargos de mis distintos empleos, mereciendo siempre plácemes de mis superiores, de mis compañeros y de mis inferiores, y formándome así la reputación de que afortunadamente gozo.

En el ocaso de mi carrera, cuando me quedan ocho y dos días, cuando desempeño el mando más importante y más *marino*, como es el de jefe de la escuadra, obtenido en momentos en que usted y el señor Presidente del Consejo de Ministros me dijeron aquellas palabras que no he olvidado: «Ha prestado usted al Gobierno un importante servicio»; en estos momentos, el ministerio de Marina se obstina en mortificarme y amargarme los últimos días de mi vida militar, apelando para ello hasta á las disposiciones más absurdas con tal de que sean mortificantes.

No ignoro, como le digo á usted en una de mis anteriores cartas, que algunas de aquéllas no han sido dictadas por usted, sino por algunos de los malos consejeros que le rodean, ya sea con el fin exclusivo de mortificarme á mí, ó ya con el de poner en evidencia al ministro civil, con disposiciones que, lo mismo en la escuadra que en los apostaderos, dan lugar á acerbas críticas, y por eso he dicho más arriba el *ministerio* y no el ministro. Cualquiera de esos fines honra poco á esos *caballeros*, porque el primero revela mezquindad de ideas y el segundo habla poco en favor de la lealtad á que obligan esos puestos.

Verdad es que cuando el ministro no tiene confianza en los hombres que tiene á su lado, éstos á veces se creen relevados de esa lealtad, cuando lo que corresponde en muchos casos es dejar el destino, como con tanta insistencia se lo pedí yo á usted al ver repetidas veces que en vez de atender á mis leales advertencias, considerándole á usted, no como el ministro, sino como jefe supremo de la Marina, á quien debe imponerse de todo para facilitarle su gestión, hacía todo lo contrario de lo que yo le indicaba y trataba de desprenderse de los hombres que yo le enseñaba como garantía del orden, de inteligencia y de honradez, para rodearse de aquellos de quienes yo le había dicho que no respondía.

Así ocurrió con la cuestión del famoso antedique de la Carraca, cuya adjudicación apareció en la «Gaceta» inesperadamente, sin haber pasado el expediente previamente por la Junta consultiva, á la que se envió *á posteriori*, cuando ya la adjudicación era un hecho consumado. Así sucedió con el nombramiento del ayudante mayor, vulnerando la ley de plantillas, según informé ya por escrito. Asi con la insignia de preferencia *que usted sabe*, y en lo que también informé por escrito, así como de las 2.000 pesetas para la adquisición del modelo de la nao «Marigalante», que también informé á usted en contra, aunque solo verbalmente, por las razones qne ya le expuse, etc etc.

Mandando yo la escuadra, le molestó á usted mi enérgica resolución tomada en el enojoso asunto F. ., sosteniémdome que no afectaba en nada á la disciplina militar, como antes me había dicho que no afectaba á ella el escandaloso hecho del condestable B..., y eso es porque los hombres civiles no pueden aquilitar los rigores y los efectos de esa disciplina, porque eso no se aprende en las aulas, sino en la experiencia de una larga vida militar.

Entre los encargos que en su nombre me transmitió el segundo jefe del Estado Mayor Central, hay uno que dice: «Conviene que los generales no se separen de la escuadra, ahora que se prepara para la revista de S. M.» Sobre este punto contesté al segundo jefe lo que él puede leerle, y ahora me limito á decir á usted que las escuadras bien organizadas no requieren esa preparación para recibir á S. M. porque están siempre en disposición de ello; pero como en su último telegrama recibido en Cadiz me dice: «Conviene que V. E. vaya al Ferrol con el «Carlos V», se me ocurre preguntarle: ¿En qué quedamos? ¿Qué es lo que conviene? ¿Que los generales no se separen de la escuadra, ó que yo, primer general de ella, me separe para hacer de pasajero un viaje redoddo al Ferrol?

Bsta medida, perfectamente arbitraria, no ha tenido otro objeto que el exclusivo de mortificar al almirante de la escuadra, sin tener en cuenta que á la vez afecta al comandante del buque, manifestándole desconfianza de que él solo lo lleve, como si temiera que chocase en el bajo en que embarrancó el «María Teresa» cosa que no era de temer, dada su reconocida competencia, y porque por ese bajo han pasado todos los buques españoles de todos los portes y categorías y sólo el «María Teresa» fué el único que embarrancó.

Molesta al comandante del «Giralda» metiéndole á bordo del yate real el personal é impedimenta del Estado Mayor.

Perturba al general jefe de la segunda división, que no puede hacer su transbordo al *Cataluña* hasta llegar á Málaga, habiendo podido hacerlo con despacio y comodidad en Cádiz, como si hubiese aceptado la que yo propuse.

Disemina á la escuadra mandando un barco á Cádiz, otro á Cartagena y el almirante al Ferrol.

Y, en una palabra, desorganiza por completo, quitándole prestigio al que manda, el núcleo de fuerzas navales de la Nación en este momento histórico en que es preciso más que nunca sostenerlo, si ha de poder responder de ella: vuelva la vista á Portugal y al Brasil.

Si esta medida fuera original y exclusiva del ministro profano, todavía podía tener algna disculpa el que á un general se le mande ir de Cádiz á Málaga «pasando» por Ferrol; pero si es aconsejada, ó siquiera conocida por sus consejeros técnicos, entonces es verdaderamente criminal, porque ni el albañil, ni el carpintero, ni ninguno de los porteros del ministerio hubiera podido aconsejarle á usted peor.

De esta carta mando copia á mis amigos generales, ya de Marina, ya del Ejército, y en su dia la leerán otras personas, tanto para contrarrestar con ella el prestigio que me produce el proceder de usted contra mi, cuanto para que vean la consideración y respeto que merece tan elevada clase á un señor que, si hoy es ministro por la gracia de Dios y del Sr Canalejas, mañana puede no ser nada.

Sin más por hoy, queda de usted atento subordinado, *José de la Puente*»

De Teatros

Los estrenos próximos

El teatro «Lara» continúa defendiendose brillantemente con «La rima eterna» y «Los holgazanes».

La comedia de Paso y Ahati «La mar velada» alterna en el cartel con esas obras, y en su interpretación se distingue mucho el joven actor D. Alberto Romea.

Están en ensayo actualmente una comedia en dos actos, de Linares Rivas, y un juguete cómico en uno, de Felipe Pérez Capó.

La nueva producción de Manuel Linares se estrenará el 20 del actual y lleva por título «El buen dominio». La de Felipe Pérez se llama «Las veletas», y también se dará muy pronto á conocer al público.

Gregorio Martínez Sierra—á quien tan gran prestigio de dramaturgo dieron sus últimos éxitos de «El amo de la casa», estrenada en «Lara» un año ha y «Sol de la tarde», que la compañía Guerrero-Mendoza ha hecho triunfar en América—ha entregado á Yáñez otra obra en dos actos, titulada «Canción de cuna», y que seguirá á «El buen dominio» en el cartel.

Sobre «Canción de cuna», ya copiada y sacada de papeles, funda la Empresa grandes esperanzas, Dícese que se trata de una creación originalísima. Un dato curioso es que la acción de la obra se desarrolla en un convento de monjas.

Martínez Sierra ha escrito un intermedio en verso. Estos versos se oirán en un jardín, sin que vea el público al actor que los recite, es un ambiente poético de misterio y de melancolía. En la obra no falta tampoco una nota cómica de muy buen gusto.

Inmediatamente de «Canción de cuna», Eduardo Yáñez confía estrenar la anunciada creación inédita de Benavente «La losa de los sueños».

El ilustre autor de «Los intereses creados» anunció al comenzar la actual temporada, y ha repetido después varias veces, que este año no estrenaría obra alguna, engolfado en otros trabajos, principalmente en sus traducciones del teatro de Shakespeare.

Eduardo Yáñez, sin embargo, afirma tener la seguridad de que Benavente le entregará «La losa de los sueños» en momento oportuno para suceder en el cartel á «Canción de cuna.» Sólo cabe hacer votos para que estas esperanzas se confirmen, y rogar al ilustre dramaturgo que, accediendo á los deseos del público, no las deje incumplidas.

Benavente une su rara modestia á su raro talento, y siempre se desvive por complacer á todos.

Ahora mismo ha prometido un acto nuevo para la función que se celebrará en el teatro Real á beneficio del Dispensario Reina Victoria y un entremés para la fiesta del sainete, que anualmente organiza la Asociación de la Prensa.

¿Estrenará también «La losa de los sueños?» Así es de desear, y Eduardo Yáñez no tiene acerca de ello la menor duda.

Después de «La losa de los sueños» vendrá el estreno de otra comedia en dos actos, arreglada por Ricardo Blascu y Emelio Mario, y que lleva por nombre «La luna de miel».

Obras en un acto, la Empresa de Lara tiene ya varias en su poder; pero definitivamente admitidas para estrenarlas en esta misma temporada, no hay nada más que tres. Una de ellas «Las veletas», de Pérez Cano. Las otras dos son «El más allá,» del Sr. Martínez Olmedilla, y «El corazón despierta,» de José Francés, el ingenioso y elegante autor de «La moral del mar.»

LECTURAS AMENAS

Una Sociedad literaria alemana acaba de organizar una exposición de malas novelas populares, Allí se ve toda una colección de historias absurdas de geniales detectives y de capitanes de bandoleros. Los expositores han puesto á la vista del público un gran número de ejemplares encontrados en las casas de obreros, asilos, talleres, á fin de mostrar de qué clase de literatura se alimenta el público pobre. Una sola casa editorial, apellidada popular, hace circular cada año por Alemania más de 25 millones de volúmenes.

*

La Sociedad internacional para la Paz invitó á Antonio Fogazzaro á colaborar en *Pro Pace*.

Fogazzaro envió la leyenda alegórica que á continuación reproducimos:

»Al primer cañonazo, el principe guerrero señaló á sus oficiales con el sable un gran abeto sobre la lejana colina y les dijo:

»—¡A aquel árbol!

»Los oficiales transmitieron al galope la orden á los regimientos que avanzaban.

»Largas hileras de muertos y de heridos cubrían el campo.

»El Principe á caballo junto al abeto, entre los soldados que le aclamaban, contemplaba la fuga del enemigo y los desesperados esfuerzos de sus últimos escuadrones, de las última bateria, cuando una granada le arrojó moribundo de la silla.

»—Enterradme aquí—exclamó—hacedme el ataúd con este árbol.

»Le hicieron el ataúd con el abeto y lo enterraron donde había caído.

»Cuando estuvo en el fondo de la profunda fosa, las tablas del ataud, una después de otra, hablaron.

»La primera dijo: «Yo quería ser nave para los cormerciantes.»

»La segunda dijo: «Yo quería ser mesa para la alegría familiar.»

»La tercera dijo: «Yo quería ser cuba para el mosto espumante.»

»Dijo la cuarta: «Yo quería ser lecho nupcial.»

»Todas juntas maldijeron al Príncipe guerrero; se separaron unas de otras para abrir camino á los gusanos de la tierra que habían de devorarle.

»Pero con los gusanos de la tierra, las raíces del abeto truncado entraron á nutrirse del corazón del héroe.

»El corazón del héroe infundió gallardo vigor en cien retoños, floreció en las fibras de cien árboles poderosos, dió tablas para naves á los mercaderes, para mesas á las familias, para cubas de mosto espumante, para lechos de amor conyugal, y el espíritu guerrero alcanzó paz en el Omnipotente.»

*

Los periódicos que han llegado de Los Angeles en el último correo de América relatan una nueva audacia del popular aviador Latham.

En una de sus excursiones en monoplano marchó el aviador desde Los Angeles á Dominguez, población situada en la costa del Océano Pacífico y distante unos veinte kilometros del punto de partida.

Antes de elevarse, Latham se proveyó de un fusil del calibre 20, y una vez en el aire efectuó varias evoluciones sobre la orilla del mar.

En uno de los vuelos observó el aviador que se alzaba una banda de cormoranes, pelícanos y ánades, y haciendo virar rápidamente el monoplano, se lanzó á la persecución de las aves por encima del mar, hasta internarse sobre las olas unos tres kilómetros. Desde el aeroplano hizo dos disparos contra las aves, que no dieron ningún resultado.

Regresó nuevamente á la costa y momentos antes de aterrizar, una bandada de patos silvestres apareció en el horizonte. Nueva virada del monoplano que se precipitó á toda máquina sobre ellos. Desde su asiento disparó cuatro veces el fusil el temerario aviador, sin ser más afortunado que en su primera caza. Las aves, espantadas por el ruido del motor huyeron en todas direcciones.

Latham no desistió: dejó el fusil para maniobrar el volante y forzar la velocidad del aeroplano, hasta que consiguió aproximarse más á la caza, y, empuñando otra vez el arma, disparó sobre una de las aves, haciendo blanco.

Momentos después de aterrizar ante el pabellón del Club le fué entregada la pieza de caza, que había sido ricogida por un bote.

Licurgo.

CURIOSO FENOMENO

Caida de Nieve Negra

GINEBRA.—En el valle de Emmenthal y montañas que le rodean ha podido observarse recientemente un curioso fenómeno.

Durante una fuerte borrasca de las que se desencadenan frecuentemente en estas altitudes, el suelo quedó cubierto por una capa de nieve de cuarenta centímetros de espesor.

La nieve, que al comenzar á cuajar en la superficie tenía un color grisáceo, fué obscureciéndose, y cuando terminó la tempestad, toda la superficie donde se había depositado presentaba un color negro brillante.

Tan curioso fenómeno no es la primera vez que ha sido observado en los Alpes, coincidiendo su producción con las fechas de las erupciones volcánicas en el continente.

Los sabios suizos atribuyen este aspecto que presentaba la nieve, en el caso que relatamos, á la reciente actividad del volcán siciliano.

Se recordará que á principios del mes corriente el Etna presentó caractéres de una próxima erupción, sin que afortunadamente, se produjeran desbordamientos de lava. Se supone que las nubes de ceniza desprendidas del cráter rueron transportadas por las corrientes atmosféricas, hasta los Alpes, y al condensarse el agua de las nubes que habían sorbido las cenizas volcánicas, adquirió la nieve el tono negruzco que ha dado lugar al curioso fenómeno.

SUCESO MISTERIOSO

El crimen de Torrijos

Deducciones

Puebla de Montalbán

De la exhumación practicada es imposible deducir la condición social de la víctima.

Se aleja toda sospecha de que se trate de una mujer galante ni tampoco de una campesina. Mas bien parece ser de clase humilde de alguna ciudad.

Midiendo la pierna se deduce que la muerta tenía una estatura de un metro 55 centímetros.

Se confirma que la edad aproximada es la de diez y ocho años.

Todos los demás detalles coinciden con la primera autopsia.

El cadáver presenta un aspecto grande de momificación.

Conserva las uñas del pie.

Por el estado amojamado del cuerpo se hacen imposibles otras experiencias. Las costillas y las vértebras están limpias de carne.

Se ha vuelto á enterrar el cadáver en una caja de pino.

El fiscal conserva minúsculos trozos de la tela que se ha encontrado adherida en la espalda y en la región glútea, Se les someterá á un análisis químico.

No se ha podido comprobar el tiempo que el cadáver llevaba en el rio, y menos aún si se trata de un crimen ó de un accidente.

Sólo se puede afirmar que al caer al río, muerta ó viva, se hallaba vestida, al parecer, con una falda y una blusa.

En el caso de poder llegárse á determinar la calidad y los colores de la tela, se adelantará mucho en el esclarecimiento.

Por el temporal furioso de nieve que reina se han suspendido las diligencias oculares en el lugar del hallazgo.

Se trata de averiguar también si el cadáver estuvo enterrado antes de entrar en el río.

Créese que la muerte sobrevino no hace tres meses, como se ha dicho, sino siete.

El fiscal tiene esperanzas de que algo se llegue á esclarecer en esta asunto, á pesar de las dificultades que rodean de misterio este suceso.

Desea la mayor publicidad posible para conocer los nombres de las personas que hayan podido desaparecer de los puntos próximos.

Se han dado órdenes á la benemérita para que practique diligencias.

Las medias son de algodón

A pesar de que, por la acción del barro y del agua, el tejido de la media ha quedado muy deteriorado, sin embargo, se conoce perfectamente que es y no puede haber sido de otro material que de algodón la tantas veces mencionada.

Aunque el tejido es relativamente fino, quedan descartadas todas las suposiciones y fantasias al saberse que la media tiene un añadido en la plantilla, no muy escrupulosamente cosido.

Además, á la media ha quedsdo adherido un trozo de cáñamo, lo que parece revelar que la víctima llevaba alpargatas.

Otro detalle, al parecer significante y que puede llegar á tener un gran valor, es que el trozo de cáñamo tiene perfectamente señalado un agujero de un clavo, que indica que á la alpargata le fné añadido un tacón.

Con detalles más insignificantes que los mencionados han sido descubiertos sucesos de gran trascendencia.

Exámen químico de la tela

Incrustados en los escasos músculos que aún existen en el esquelético cadáver pudieron ser apreciados unos trozos de tela, tan desgastados, que para desprenderlos fué necesario hacerlo con la porción de piel á que se hallaban adheridos.

El farmacéutico, que es un señor muy inteligente y entusiasta por su profesión, hará el análisis químico de los trozos de tela extraídos del cadáver, ayudado por los doctores que han intervenido en la exhumación.

Todos conformes

Los médicos que intervinieron en la autopsia, como el forense de Torrijos que presenció la exhumación, todos se muestran conforme con el informe del médico municipal que practicó las primeras diligencias de necropsia.

El fiscal, Sr. De las Heras, ha trabajado incesantemente.

Mañana hará una última inspección, regresando á Toledo.

Todos opinan que es un crimen

Opino que el suceso misterioso es un crimen, y además me aventuro á decir que la mayoría de los que intervienen en el asunto se inclinan á creer lo mismo que yo.

En cuantas conversaciones he sostenido he podido apreciar que el suceso preocupa grandemente, que la curiosidad es grande y que todos darían mucho por conocer el hecho misterioso.

Un manifiesto

El Manifiesto del Comité de Conjunción expone por delante todos sus ideales de moralidad y justicia, haciendo cuestión de honor el someter á un estrecho molde las resoluciones y procederes de los organismos unidos á la conjunción. Azcárate é Iglesias expusieron ante el Comité con suavidad su opinión sobre el Ayuntamiento de Barcelona. Lerroux considerose agraviado y separóse de la Conjunción. Azcárate no consultó con la minoría, como Lerroux no consultó con nadie el acto administrativo de Barcelona.

Azcárate hizo constar en el Parlamento que hablaba en nombre propio pero Lerroux se precipitó en su separación porque con antelación dijo que entraba en la conjunción sin entusiasmo; la atacó publicamente y no asistió á sus reuniones. El comité invitó á los radicales á desagraviarse y éstos contestaron que era un absurdo, partiendo del equívoco de que Azcárate é Iglesias acusaron á todos los radicales.

La conjunción persiste vigorosa, pues cuenta con 26 diputados. Firman el documento Galdós, Melquiades, Mora, Iglesias, Soriano, Garande, Pi y Latorre.

EPILOGO SATISFACTORIO

Salvamento del Comercio

Leemos en la *Voz de Menorca* del día 15:

A las dos y media de ayer tarde llegó á este puerto el vapor «Monte Toro» remolcando al «Comercio» desde Cala Morell donde le llevó el viento y el oleaje.

En la punta de Cala Figuera, en los muelles y en los miradores había centenares de curiosos que aguardaban la llegada de los dos vapores.

Acompañando al armador don Guillermo Goñalons nos trasladamos á bordo del «Comercio» mientras amarraba á la boya de frente la Aduana.

El buque ostenta á la vista las señales de las terribles peripecias que ha pasado durante cuatro días.

El casco se halla escorado y parte de la obra muerta está destrozada, faltándole los portalones.

En la parte interior de los palos se ven trozos de velas y cuerdas que el viento destrozó.

Sobre cubierta solamente se ven unos pocos bocoyes, pues las olas barrieron todo lo que allí encontraron.

Entramos en el camarote del capitán y después de un abrazo entre éste y el señor Goñalons y de muchos apretones de manos y enhorabuenas por haber salido de trance tan apurado, nos disponemos á escuchar el relato de las peripecias pasadas.

El capitán del «Comercio» don Mateo Seguí es, como ya decíamos en nuestro número de ayer, un joven de unos veinticinco años. Su aspecto es simpático y tiene junto con la rudeza del marino la mayor amabilidad para todos.

Si bien su rostro denota los sufrimientos de estos cuatro días pasados sin dormir ni descansar, conserva la mayor tranquilidad y entereza y hace el relato con sencillez, adivinándose en él una fuerza de voluntad y un valor muy grande, bien probados con su reciente odisea.

El «Comercio» salió de Valencia con buen tiempo, pero al llegar al cabo San Sebastián se levantó viento NE. fresco, que alborotó al mar.

A pesar de ello el buque sorteaba muy bien el tiempo; pero estando en el Cabo de Creus muy cerca del islote denominado Masa de Oros, se rompió el eje de la hélice, quedando el buque sin gobierno.

Inmediatamente se tomaron todas las precauciones necesarias para sortear el grave peligro que ofrecía el islote lográndolo tras algunos esfuerzos.

El accidente ocurrió á las dos de la madrugada del 8.

A las once de la noche del día 9 acertó á pasar un vapor inglés el cual envió al «Comercio» un bote con un oficial, pero se excusó de remolcarlo porque, según dijo, tenia precisión de llegar al punto de su destino.

Se le pidió que diera remolque hasta la costa cerca de Palamós y también se excusó de ello.

Lo único que hizo fué transmitir un radiograma á Marsella, dando cuenta de la situación en que se hallaba el «Comercio».

Por dicho radiograma se enteró el señor Goñalons y se pudieron dar órdenes á Cette y á Barcelona para que salieran buques en busca del «Comercio», los cuales no lo encontraron, como ya saben nuestros lectores por la información que ayer publicamos.

El buque siguió á merced de las olas, y treinta horas después de ocurrida la rotura de la hélice perdió de vista la costa.

La situación se hizo apuradísima sobre todo el martes durante el dia y en la noche del martes al miércoles.

Había una gran cerrazón, el viento soplaba con furia y las olas barrían la cubierta del vapor.

El personal se hallaba dentro del camarote del capitán, provistos de salvavidas, temiendo á cada momento ser pasto de las olas.

Una de éstas rompió con furia sobre el «Comercio», llevándose dos botes y parte de la obra muerta, muy cerca del camarote donde se hallaba refugiada la tripulación. Si dicha ola llega á romper sobre el camarote puede darse por seguro que lo destroza.

Fueron aquellas horas de gran angustia para todos, habiendo perdido ya la esperanza de salvarse.

Al hacerse de día, el temporal amainó un poco y divisaron esta isla, que si por una parte les hizo concebir esperanzas de recibir auxilio, por otra corrían el peligro de estrellarse en la costa.

A las nueve divisaron el cabo de caballería y poco á poco las olas les llevaron cerca de la playa de Fontanillas donde dieron fondo á las cinco de la tarde.

Afortunadamente el viento fué amainando cada vez más y no hubo peligro de chocar contra las peñas.

Desde á bordo hicieron señales que fueron vistas; pero aunque en tierra se encendieron fogatas, no tuvieron la seguridad los del «Comercio» de que fueran señales y esta inseguridad duró hasta que llegó cerca de ellos el pailebot llamado también «Comercio», que fué enviado expresamente desde Ciudadela.

Dicho pailebot corrió también grave peligro pues el motor de bencina que tiene á bordo no funcionaba con regularidad y las olas lo conducían hacia tierra.

En los momentos más apurados, cuando el temporal era más duro, llevóse la mayor parte del cargamento de cubierta.

Calcula el capitán que desde el Cabo de Creus hasta la costa de esta isla, andaba el buque, gracias al viento y á las olas, á razón de dos millas y media por hora.

Durante este tiempo pasaron cinco vapores dos de día y tres de noche, y apesar de las contínuas señales que se hacían desde el «Comercio» no acudieron á prestar auxilio, habiéndonos manifestado el capitán que tenía la convicción de que cuatro de dichos vapores habían podido ver las señales que hacía.

La situación, como decimos, llegó á ser apuradísima, aumentada por un frío intenso que llegó á dos grados bajo cero.

El resto yo lo saben nuestros lectores. En la mañana de ayer llegó el «Monte-Toro» dando remolque al «Comercio» y conduciéndole á este puerto.

Como no pudo virar, antes de emprender la marcha del punto donde se hallaba fondeado, se vió en la precisión de abandonar allí las dos anclas.

Esto es lo que nos relató el capitán del «Comercio», del cual nos despedimos felicitándole por haberse salvado del peligro y admirándole por su serenidad y snngre fria.

El buque conducía desde Valencia dos pasajeros.

Durante estos dias no escaseó á bordo la comida, habiéndoles sobrado aun buena cantidad de provisiones.

En esta ciudad la noticia del salvamento del «Comercio» produjo inmensa alegria pues con las noticias de los pasados días se hacían pronósticos pesimistas.

Del Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde don Luis Alemany se reunió en sesión el Ayuntamiento ayer á las doce y cuarto.

Asistieron los concejales señores Calafell, Quijada, Ruiz, Ferrer de San Jordi, Canet, Oliver, Dezcallar, Puigdorfila, Obrador, Ferrer, Carbonell, Riera, Rover, Roca Rayó, Roca Hernandez, Sampol y Vidal, Sabater, Font, Cortés, Mancebo, Llabrés, Ballester y Pou.

Al darse lectura del acta, el señor Quijada pide la palabra y dice que en su opinión la sesión que se celebre hoy debe ser una continuación de la que tuvo efecto el pasado lunes toda vez que el señor Dezcallar, presidente entonces, suspendió la sesión sin levantarla.

El señor Dezcallar: Yo levanté la sesión toda vez que se habia terminado el despacho ordinario y no había motivo para prorrogarla ya que había sufrido prórroga sucesivamente levantándose la sesión á las cuatro y cuarto.

El señor Alemany: En vista de las manifestaciones del señor Dezcallar la sesión quedó levantada, por la tanto la de hoy no puede considerarse como continuación de la del último lunes.

El señor Quijada pide que conste su protesta por haberle retirado el señor Dezcallar, en la última sesión, el uso de la palabra.

Un incidente

Es leida el acta de la sesión anterior.

El señor Sampol y Vidal se adaiere al voto de la mayoría en lo referente á la cuestión del Archivero.

El alcalde D. Luis Alemany se adhiere al voto particular.

El señor Quijada dice que con la lectura del acta queda demostrada la razón que le asiste al sostener que fué atropellado por el que actuaba de presidente en aquel entonces, señor Dezcallar.

Los señores Quijada, Ruiz y Llabrés se adhieren al voto particular.

Varias proposiciones

El señor Canet propone al Ayuntamiento y así se acuerda, que se impriman los discursos que fueron leidos por los señores Alcover y Bonet de los Herreros el día que fueron proclamados hijos ilustres el Archiduque de Austria y el señor Alcántara Peña, al mismo tiempo que se les agradezca en la forma delicada que acostumbra hacerlo el ayuntamiento.

A propuesta del mismo señor se acordó que conste en acta el sentimiento causado por el fallecimiento del cura párroco de la iglesia de Sta. Cruz.

El Sr. Roca y Rayó: Manifestó que él no había dado su voto porque quería saber la opinión del Sr. Alcalde como letrado, y como no había asistido á la sesión se abstenia de votar.

El Sr. Alcalde dijo: me extraña que el Sr. Roca piense así, cuando siempre en el Ayuntamiento ha obrado por cuenta propia, no obstante si suponia ello una rectificación de conducta lo celebraba, pero si no lo era pudo haber votado libremente como siempre.

El Sr. Roca Rayó: Insiste en lo dicho y que el era partidario de los principios democraticos y amante de respetar las jefaturas tanto del Sr. Canalejas como la del Sr. Moret como la de Weyler etc. y que siempre daria su opinión conforme á sus impulsos, pero en esta cuestión, como unos letrados decian una cosa y los otros otra, el hiciera desea la opinión ilustrada del señor Alemany como letrado para votar.

El Sr. Salas: Nosotros, dice aplaudimos los actos d el Sr. Alcalde hasta hoy y no comprendemos estos incidentes que el Sr. Roca promueve pues son cuestiones que deben sentirse en el seno del partido liberal y no en el Ayuntamiento, que no le interesa.

El Sr. Alcalde; Conforme con todo lo que dice S. S. pero no es justo que se promueva una discusión y no se termine.

Dirijiéndose al Sr. Roca le dice que no comprende sus manifestaciones, no tan sólo del orden politico, sino que también en el caso actual: puesto que en este caso hubo el Sr. Ballester que como individuo de la minoria liberal explicó el asunto jurídicamente, y es letrado y además conocía el Sr. Roca mi opinión porque reuni dos veces á la minoria liberal para tratar de este asunto y el Sr. Roca asistió, y en cada caso les manifesté el deber que teniamos de votar con los republicanos, porque lo que deshacian los conservadores era obra nuestra.

Por tanto S. S. sabia mi opinión y en consecuencia el primer acto que he hecho al posesionarme de la Alcaldia ha sido emitir dicho voto conforme habia indicado.

El Sr, Llabres dice: Que es cierto lo manifestado por el Sr. Alcalde y que él no habiendo votado en la sesión anterior, lo hacia conforme habia quedado con el Sr. Alcalde.

El señor Pou; no comprendo lo que intenta el señor Roca con lo que dice á no ser que pretenda darnos al señor Ballester y á mí como letrados un voto de censura ya que solo demandaba la opinión del señor Alemany como letrado: sin embargo se pone de relieve que hay en la minoría liberal un dualismo de criterio que ha quedado autorizado (el señor Alemany le interrumpe diciendo que esto es una cuestión libre).

El señor Roca dice que no pretende dar un voto de censura á nadie, pero que hubiera deseado la opinión del alcalde y su presencia. (El señor Salas; estais dando un triste espectáculo).

El señor Roca. No señor.

El señor Alemany. Si y por culpa de S. S. sin saber á que conduce todo ello.

El señor Sampol y Vidal dice protesta de que en el Ayuntamiento se exterioricen actitudes que son del orden interior de la minoría liberal; haciendo constar al mismo tiempo, que dicha minoría es completamente disciplinada en cuanto á actos políticos se refiere, pero que esta disciplina no impide nunca que en ocasiones que no se refieran á actos políticos tenga cada concejal completa libertad de acción y criterio.

Por tanto digo y repito que me honro en pertenecer á un partido en que se puede pensar libremente como ha quedado demostrado. (El señor Alemany insiste en las manifestaciones antedichas).

El señor Roca, da algunas explicaciones de lo que antes ha manifestado.

El señor Quijada manifiesta que el señor Alcalde no estuvo en la sesión porque estuvo con el señor Gobernador en Andraitx y la mayoria conservadora no quiso que el asunto quedara sobre la mesa, y en lo dicho por el Alcalde queda justificado que tenía interés en dar su opinión y voto conforme lo ha hecho.

Después de algunas rectificaciones queda terminado el incidente.

Orden del dia

Fué aprobado el dictamen de los señores Síndicos sobre una reclamación del contratista D José Juaneda á don Jaime Font y Monteros.

Se concedió á D. Jaime Quetglas permiso para instalar un motor eléctrico en la calle de Santa Rita núm. 1 del caserío del Terreno.

Se autorizó á D. Jerónimo Llull para convertir en horno de vidriería el de alfareria que tiene emplazado en la calle de la Barrera núm. 13 del caserío de Son Españolet.

Se concedió permiso para el traspaso de la sepultura núm. 98 de la Vía de la Cruz á favor de D. Francisco Antich por cesión que le hace don Juan Coll.

También se concedió permiso para el traspaso de la sepultura núm. 12 de la plaza de Jesús Nazareno á favor de la Congregación de San Felipe Neri.

Con algunas modificaciones se aprobó el dictamen para que se destinen unas tuberías de gas procedentes de las ferias y fiestas para conducir agua al depósito de Capuchinos y «Cocheras fúnebres.»

Fué anulada la subasta para la construcción de sepulturas y otras obras y la celebración de otra nueva subasta.

Se autorizó á D. Gregorio Salvá para efectuar obras en una fábrica lindante con la carretera de Palma á Porto-Colom.

Fué aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado en la calle de la Marina.

Se aprobó también la construcción de un paso empedrado frente al Teatro Lírico y otras obras complementarias en la plaza de la Libertad, calles Conquistador y de Zanoguera frente á las de Campo Santo y Capuchinos.

Se aprobó la adquisicion de una parcela procedente del antiguo Matadero, solicitada por D. Andrés Jaume y derribo del citado edificio.

Se aprobó una porción de reparaciones y mejoras indispensables que es necesario realizar en las vías públicas de esta ciudad.

Se acordó pase al estudio de los técnicos la reclamación de un contribuyenre referente á la forma de adeudo en los fielatos de Consumos.

Se autorizó la ampliación del crédito para obras en el pozo del Matadero.

Se acordó la devolución de la fianza del arbitrio sobre ocupación de la vía pública.

Se acordó la adjudicación definitiva de la subasta para el arbitrio de la puerta de San Antonio.

Se acordó que se cubra la vacante de un tambor de la Banda Municipal.

Se concedió permiso á D. Andrés Jaume para construir una tagea, y á D. Bartolomé Trias para construir una casa en un solar de la Vía R.

También se autorizó á D. José Rosselló para construir una casa en un solar de la calle P. y A.

El Sr. Canet dice que recogiendo una indicación de un periódico local propone al Municipio que sea demolida la estatua de Jaime Ferrer que existe en la plaza de Atarazanas y que se levante otra del ilustre navegante más artística.

Dicha proposición pasa á la Comisión de Obras.

El Sr. Pou propone que por el Ayuntamiento se adquieran varios ejemplares de la obra «Mosáico» del Sr. Alcántara Peña con objeto de repartirla entre las escuelas públicas destinadas á lectura de niños.

El Sr. Salas pide que sea arreglado el piso de la puerta de S. Antonio.

El Sr. Alemañy dice que antes de tomar acuerdos sobre obras tenía el propósito de reunir el Ayuntamiento esta misma semana con el objeto de emprender aquellas pero teniendo siempre presente que se tiene que evitar por todos los medios posibles el déficit.

El Sr. Dezcallar dice que en la actualidad hay consignadas 33 pesetas y se gastan 40, por lo que, de seguir así, al final del año resultaría un déficit considerable.

El Sr. Salas manifiesta que precisa que se arregle el piso de la puerta de San Antonio pero que esto podría hacerlo el contratista.

El señor Oliver pide que se coloque un farol en la plaza de Santa Eulalia.

El Sr. Quijada presenta al alcalde Sr. Alemañy un recurso en contra del nombramiento de Archivero y dice que dicho documento ya estaba redactado y firmado al día siguiente del nombramiento, pero que no lo entregaron al concejal encargado interinamente de la Alcaldía, que lo éra el Sr. Sampol y Ripoll, porque no lo consideran concejal por la incompatibilidad que existe entre este cargo y el de secretario de una compañía que cobra una subvención del Estado.

Se pasa al estudio de la Comisión de Obras dos proposiciones una firmada por el Sr. Roca y Perez y otra por el Sr. Roca y Obrador.

El Sr. Pou propone á la Comisión de Hacienda que estudie la fórmula de la supresión de impuesto de consumos ó llevarlo por administración.

El Sr. Canet propone que el arquitecto estudie la manera de abrir una arteria desde la plaza de Cort á la de Santa Catalina.

El Sr. Obrador pide al alcalde se interese en favor de los llaveros pues can motivo de las reformas hay bastantes quejas.

El Sr. Alemañy dice que hace dos meses que se preocupa de dicho asunto.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión á las dos de la tarde.

Desde Valldemosa

Dos palabras

A un iluso, que en buen mallorquin se llama un *pobret errat de contes*, dedicamos esta crónica. Hace ya mucho tiempo que ese... *personaje* empezó á desbarrar cobardemente, no hay otra manera de calificar la cosa, contra persona cuya dignidad y cuya honra consideramos como propia, y luego nos envolvió á nosotros en sus odios y en sus ataques.

Hace cosa de algún tiempo que este *personaje* anda furioso, enloquecido, hecho todo un señor charlatan, y como tal, sin saber lo que se dice, acaso porque tampoco es muy ducho en pensar. Desu lengua, tan torpe como..viperina, no salen más que sapos y culebras, ó sean groserias y falsedades, que, si se le llama á cuentas, no sabría sostener ó negaría haber pronunciado. Estamos tan ciertos de ello como del sol que nos alumbra.

Pues bien; este héroe de taberna es el arrogante *Cameta*.

El inclito *Cameta* comienza á disfrutar en este pueblo de cierta notoriedad, que es poco envidiable á decir verdad. Ahora anda muy afano o en constituir *un partido* y quiere formarlo para rebentarnos por los cuatro costados. Así dice él. ¡Adios... Explosivo!

Pero tranquilizate, inconmensurable *Cameta* yo no pretendo formar aquí un partido Aspiro solamente á que el pueblo conozca bien, á ti como á uno de tantos y á tus compañeros; y que una vez persuadido del gran mal que habeis ocasionado á esta población, así en la administración pública como en otros terrenos, os eche *pes camí des Port*, que sabes es el sitio en donde suelen echarse *ses besties mortes*. (Esto tómelo en sentido figurado. No se vaya á creer que les quisiéramos ver pasto de los cuervos. Vivid, vivid muchos años; pero que os conozcan.)

Y no creas, lector amable, que este insigne *diminutivo* quiera un partido por tenerlo. No. Es que ahora disfruta de la recaudación de consumos y arbitrios municipales, y teme por unos cientos de pesetillas que la cobranza le deja.

Pero es muy extraño que á un chico de tanto talento no se le haya ocurrido un medio para que no se las quiten Nosotros conocemos uno sencillisimo: dejarlas. Y conste que no aspiramos á ser cobrador, ni depositario sin fianza, ni proveer al Ayuntamiento de materiales de construcción: y no siendo albañiles tampoco podemos hacer obras por cuenta del Municipio.

Invito á ese irreflexivo charlatán á que pruebe cuanto vá diciendo por las tabernas de Valldemosa y á que demuestre la verdad de sus afirmaciones que decimos nosotros que son groseras falsedades y viles calumnias. Y la misma invitación dirijimos á sus camaradas, desde el *cura*, al último mono de la cuadrilla.

Nosotros hemos afirmado que fueron unos malísimos administradores del municipio; que cometieron abusos y arbitrariedades; que faltaban abiertamente á la Ley, que entre todos no sabían ni una jota de administración municipal y que se aprovecharon del cargo para sacar provecho personal, faltando á la Ley municipal; y todas nuestras afirmaciones han quedado demostradas.

Pero los procedimientos de *sas senayetes* son muy distintas. En cierta ocasión uno de ellos, que solo ha servido en este mundo para cultivar tomates, estaba quitando la *piel* á tiras á determinada persona, difamándola y atacando gravemente su honra. Al tener esos *valientes* noticia de que iba á entender el tribunal, lo único que les ocurrió fué sobornar á los que podian atestiguar lo dicho por uno de los más torpes. (Y era concejal).

¿Y no hubiese sido más honroso y de mejor civismo demostrar ante el tribunal que en los Ayuntamientos anteriores habia habido ladrones? Esto intentaron demostrar formando seis ó siete expedientes á cuyo examen pensamos dedicar la próxima crónica.

Y terminamos hoy diciendo á *Cameta* y á sus compinches, que los hombres que sin fundamento y por ruines pasiones atacan la honra de otros, demuestran evidentemente que no conocen la dignidad ni la honradez; y que en su cabeza y en su pecho, en lugar de cerebro y corazón como lo suelen poseer los seres racionales no hay más que un montón de esconias.

¿Qué como califica la Sociedad á tales individuos? Que se repase el diccionario, y se encontrarán las palabras mas justas y adecuadas.

Una súplica

Hemos de suplicar á nuestros lectores que nos perdonen si alguna vez empleamos lenguaje algo duro y significativo. Esos á quienes combatimos llevan ya muchos años desparramando la difamación y la calumnia contra cuantos han considerado como obstáculo á sus fines y propósitos, y de una manera especialisima contra persona cuya honra y dignidad es para nosotros tan sagrada como la propia, y desde que, por sus arbirariedades y por nuestro amor á este pueblo tuvimos que colocarnos frente á aquel Ayuntamiento, siguen el mismo procedimiento con nosotros.

Ademas si les hablásemos el lenguaje que se usa entre gentes correctas, no nos entenderian... ni podrían entendernos.

¡A tanto no alcanza su cacumen!

M. T.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la Geueral ordinaria para el dia 22 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 9 de Enero de 1911. El Director Gerente,—J. Morell Poes.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Continúan en Montesión; por la tarde iguales actos que el día anterior, siendo el orador el reverendo P. Fray Francisco Ferrer, Comendador de los Mercedarios

Continúan en Santa Magdalena; por la tarde á las seis Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jerónimo, al anochecer, empezará la novena de Santa Paula, con meditación.

En San Antonio de Viana, á las seis de la tarde solemnes completas en obsequio del Santo Abad.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Para mañana

Jubilee de Cuarenta Horas

Empiezan en S. Jaime dedicadas á S. Sebastián, patrón de Palma. Exposición y Maitines á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Señora del Buen Suceso en S. Nicolás.

Santoral

Hoy.—San Antonio Abad y santa Rosalina Cartujana.

Mañana.—La Catedra de S. Pedro en Roma y santa Prisca,

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma, Día 17 de Enero de 1911.

Barómetro	771 milimetros
Termómetro (á las 9 m.)	9 gdos. ctdos.
Máxima al sol	12 »
Máxima á la sombra	11 »
Mínima á cubierto	7 »
Mínima á descubierto	2 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	10 Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	171 »
Lluvia en 24 horas	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	1
Humedad á las 9 tanto por % de saturación	67 milimetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	» »
Tensión del vapor	6 »

Espectáculos

Principal

Grandes funciones populares.

REBAJAS DE PRECIOS

A las 6 de la tarde la fábula literaria en tres jornadas titulada EL CABALLERO LOBO.

Entrada y butaca 1'50; al Paraiso 0'40

A las nueve, el drama EL GRAN GALEOTO.

Entrada y Butaca 1'50, al Paraiso 0,40

Lírico

Programa para hoy:

Pesca de ostras perlíferas—Baile tirolés.—Una aventura de la Malebrau. Historia del sombrero.—El encanto de las flores. Dolinda de Escocia.—Asalto de un tren en Texas.—Los lagos italianos. Salustiano está orgulloso de ser testigo.

Gran éxito del CINE PARLANTE — Vals vienés (STRAUSSE).

Todos los dias ESTRENOS.

Entrada general 0'10 céntimos.

Balear

A las cuatro y media—La Moza de Mulas y Los Bohemios.

Entrada general 0'50 ptas.

A las nueve. La Alegría del Batallón, Los Bohemios y el Cabo Primero.

Entrada general 0'50 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Compañía de Opereta

La empresa del Lírico y Principal ha ultimado el contrato para 15 únicas funciones con la compañía de opereta italiana Della Cittá di Roma.

Dicha compañía, que la forman 30 artistas de ambos sexos obtuvo un éxito pocas veces igualado, en el teatro de la Comedia de Madrid, y últimamente igual éxito ha conseguido en el Principal de Cádiz.

A continuación damos la lista de compañía y repertorio.

Director artístico: Arnaldo Billaud.

Maestro concertador y director de orquesta: Enrico Giusti y Cav. Giuseppe Miceli.

Soprani: Dora Theor. Lucia Castaldi, Ramona Pérez, Lea Warny y Elvira Notti.

Mezzi soprani: María Ceccarellt, Rita Gambini, Italia Baulo.

Tenori: Vittorio Gamba, Oreste Camarca, Ricardo Fratera.

Baritoni: Luigi Panatta, Guido Cursi.

Bassi: Gennaro Campione, Italo Dufrise.

Buffo: Siulio Brunacci.

Caratterista: Ana Cocchi.

Generiche é Generici, primari é comprimari: María Donati, Adelaide Da Luca, Amelia Baulo, Gay Clementina, Aldo Donati, Giulio Gamba, Giulio Manzoni.

Coro: Treinta y ocho coristas de ambos sexos.

Cuerpo de baile completo.

Treinta y cuatro profesores de orquesta.

Decorado, mobiliario, aparatos eléctricos, atrezo y sastrería, todo nuevo y especial para todas las obras.

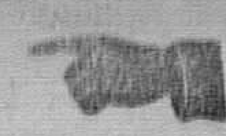
Repertorio

Operetas: Viuda Alegre, Conde de Luxemburgo, The Geisha, Princesa del Dollar, Gran via, Duo de la Africana, Primavera scapigliata y otras.

Operas: Fra diavolo, Luccia di Lammermoor, Cavallería rusticana, Barbiere di Siviglia, Sonambula, Pipelé y otras,

Baile de espectáculo: Maxisce y otros.

Se darán 15 únicas funciones y el debut tendrá lugar bien en el Teatro Principal ó en el Lírico el día 24 del actual

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS 

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLITICA

La cuestión palpitante

El periódico «El Mundo» dedica una plana y media al asunto candente y de palpitante actualidad; la carta del contralmirante Puente al Sr. Arias de Miranda.

«El Mundo» afirma de una manera rotunda, clara, precisa y categórica que la carta que publicó es del señor Puente y que fué enviada al Ministro antes de marchar el Rey á Málaga.

Añade este diario que la carta fué leida por el Sr. Canalejas á quien se la enseñó el Ministro de Marina á raiz de haberla recibido. Dice que recibieron copias de la misma los Sres. Moret, Conde de Romanones, Sanchez Toca y general Cincunegui.

Esta carta, según el periódico «El Mundo», fué conacida por los periodistas por una hija del Sr. Puente, reproduciéndola este periódico alterando un error ortográfico que habia en el original, donde se leia «tégnico» por «tecnico.» Afirma bajo palabra de honor que la información es exacta.

Muéstrase satisfecho el periódico de que el Sr. Canalejas desmienta su información empleando para ello una burda historia que nadie ha creido, ni hecho caso.

Ademas en el Ministerio de Marina nadie ha puesto en duda la información de «El Mundo» no ignorando que la carta existe y que es copia de ella la publicada por el periódico.

Espera «El Mundo» que hable el señor Puente, cuya caballerosidad y elevado concepto de honor enaltece, estimando que no negará la autenticidad de la carta.

Los comentarios

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la cuestión entre los Marinos y el Ministro de su departamento.

Todo el mundo reconoce que el problema planteado es serio y de dificil solución.

La carta involucra un acto de indisciplina que no es posible tolerar, pero tampoco cuenta con las debidas simpatías en la Armada el Sr. Arias de Miranda, siendo por consiguiente de temer un acto de solidaridad que quebrantaria los prestigios del Gobierno.

El Sr. Canalejas mostrábase preocupado en extremo por la cuestión planteada y no resuelta.

Arias de Miranda en el Ministerio

Hoy estuvo en su despacho del Ministerio el Sr. Arias de Miranda, encargándose del despacho de los asuntos encomendados durante su ausencia al subsecretario.

Todo el personal estuvo á saludarle dispensándole afectuosa acogida.

Tambien estuvieron en el Ministerio para saludar al Ministro el Almirante Sr. Viniegra, los jefes del Estado Mayor Central y varios generales.

Los que se encontraron allí cambiaron impresiones pero á la salida negaron que tuviera caracter político la reunión, que fué solo consecuencia de la casualidad.

Habla el Ministro

Los periodistas cambiamos impresiones con el Sr. Arias de Miranda y como consecuencia hablamos de la cuestión candente.

Dijonos el Ministro que no sospechó que estuviera disgustado el contralmirante Sr. Puente hasta que se enteró de su solicitud pidiendo el pase á la reserva.

Lo de Portugal

En los salones donde acuden los politicos se comenta con calor la situación anómala porque atraviesa Portugal.

Dícese que entre las Cancillerias de España y algunas de Europa se han cruzado varias comunicaciones, como consecuencia de la gravedad de ciertas noticias trasmitidas por los respectivos representantes en el vecino reino.

Reunión de una comisión

Se ha reunido en el Congreso la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de exacciones locales, examinando los informes de algunos Ayuntamientos.

Otra reunión

Por encargo del Sr. Canalejas se reunieron en el Congreso los Sres. Morote, Argente y Zancada al objeto de redactar las bases para el proyecto de ley de asociaciones.

Soriano y Lerroux

En la tarde de hoy celebrarán extensa conferencia los Sres. Conde de Romanones y Canalejas al objeto de resolver sobre la petición del Sr. Soriano en sus polemicas con el Sr. Lerroux.

La contestación acordada que debe darse al Sr. Soriano es la siguiente:—No funcionando el Parlamento, no hay medio hábil de que sea este el que entienda en la cuestión entre los señores Soriano y Lerroux surgida fuera del Parlamento.

Cambio de impresiones

Ya reunidos los Sres. Romanones y Canalejas se ocuparon de los asuntos de actualidad cambiando impresiones sobre las cuestiones politicas y parlamentarias.

Para resolver acerca de la reapertura de las Cortes, el Sr. Canalejas desea conocer la opinión de los primates del partido liberal, oidos los cuales, fijará el dia en que deban reanudar las Cortes sus tareas.

Estima el Sr. Canalejas que la labor parlamentaria ha sido larga y penosa, siendo consiguiente que ahora tengan los diputados y senadores algún reposo.

Impresión propia

Después de la entrevista regimos la impresión de que las sesiones de Cortes se reanudarán allá por el mes de Marzo después de las elecciones provinciales.

Varias noticias

¿Será la de Torrijos?

Telegrafian el Gobernador de Toledo que se ha presentado en el Gobierno Civil el padre de una joven llamada Ana Serrano, la que desapareció de su casa en el mes de Diciembre de 1909 á consecuencia de una paliza que le dió su madastra, no habiéndose vuelto á tener noticias de ella

Las señas que ha dado de ella coinciden con las que han podido precisarse en el cadáver de la mujer encontrada en Torrijos.

Como consecuencia de estas suposiciones se exhumará de nuevo el cadáver, el cual será examinado por el padre de Ana Serrano.

La expresada muchacha trabajaba en la fábrica de Armas de Toledo.

Mitin en San Lucas de Barrameda.

Telegrafian desde San Lucas de Barrameda, diciendo que se ha celebrado un mitin con ocasión de la suspensión de cinco concejales republicanos en el cual se pronunciaron violentisimos discursos.

El representante de la autoridad detuvo al orador Rafael Franco porque vitoreó á la República ocasionando serio tumulto.

D. José Mesejo

Ha fallecido de repente el veterano actor D. José Mesejo.

Su muerte ha sido sentidísima.

La sociedad de actores y las compañías teatrales, como también la sociedad de autores, le preparan un grandioso homenaje de simpatía.

Un atropello

En la Puerta del Sol ha ocurrido un lamentable accidente.

El automóvil del Director de Obras Públicas Municipales atropelló á un cesante llamado Manuel Alvarez fracturándole el peroné y causándole graves heridas

El chauffer ha sido llevado al Juzgado quedando detenido ha resultas del proceso.

Consejo de guerra

En las Prisiones Militares se ha celebrado un Consejo de Guerra para juzgar á D. Manuel Rodriguez Benito acusado de haber publicado en el «Heraldo» un artículo comentando la intervención de los fusiles en las huelgas, en este artículo hacianse consideraciones sobre la intervención de los militares y de las tropas en el desarrollo de los conflictos entre patronos y obreros.

El final calificó el delito de injurias graves al Ejército estimándolo atentatorio á la disciplina y como consecuencia pidió seis meses de prisión para su autor.

El defensor interesó la libre absolución.

El pase á la reserva

Se ha concedido el pase á la reserva al General Rivera.

Extranjero

Una bomba en Lisboa

Despachos de Lisboa dicen que estalló una bomba en el interior del tunel de Chillas, agrietándolo completamente.

Supónese que el autor del atentado es uno de los agitadores huelguistas.

No han ocurrido desgracias personales.

De la Bolsa

Madrid 16 á las 18'00

Interior contado	84'90
Interior fin de mes	84'95
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p ‰	102'1
Amortizable nuevo	92'75
Banco de España	453'00
Compañía Tabacalera	451'00
Francos	7'65
Libras	27'21
Exterior	94'58

LOS PUEBLOS

Felanitx

Casi á diario caen lloviznas más ó menos pausadas, pero siempre de corta duración. Sin embargo, con tanta frecuencia se repiten, que han llegado á tener para los campos la misma eficacia de las lluvias copiosas; pues ya es notorio en las sementeras el poderoso auxilio que las ha prestado para avivar el estacionado desarrollo de los tiernos cereales y legumbres.

El labrador, como es natural, ve con gusto esta persistencia de los días lluviosos, aun cuando impliquen una paralización forzosa y prolongada en sus ordinarios trabajos del campo,

En el momento de cerrar esta edición, acába de caer una pequeña granizada.

—El martes por la mañana, al salir de Porto-Colom el vapor «Número II» de la Compañía Arrendataria de Tabacos, encalló en uno de los sitios no dragados. Con las acertadas disposiciones del comandante del buque, y después de muchos esfuerzos. se consiguió ponerlo á flote, sin que sufriera avería alguna.

—Según el resumen provisional del Censo de población verificado el dia 31 de Diciembre próximo pasado, cuenta esta ciudad con 10.428 habitantes de hecho y 10.473 de derecho.

—La guardia civil de este puesto, ha detenido, poniéndolo á disposición del Juzgado, á un individuo que agredió á otro con un palo de acebuche, produciéndole varias contusiones.

También ha denunciado al juez municipal á un sujeto que amenazó de muerte á otro con un cuchillo.

—El precio del almendrón continúa bastante firme. En este mercado, se paga hoy á razón de 95'50 pesetas los 42'37 kilos.

—Un amigo nuestro residente en Porto-Colom, que ha recibido de Palma una carta firmada por Juan Pujol Sanz, nos ha entregado un paquete, poniéndolo á disposición de dicho señor, cuyo domicilio ignora.

La persona que se crea con derecho cal ontenido de dicho paquete, puede pasar á recogerlo de la Administración de este semanario

—El Juez Instructor del Regimiento Infantería de Inca número 62, cita al mozo Sebastián Adrover Maimó, natural de esta ciudad y procesado por falta de incorporación á filas, prra que en el término de treinta días comparezca ante dicho juez, residente en aquella plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

—El lunes próximo se verificará en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de un carro, un caballo y las guarniciones de éste, que fueron apresados con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 176 pesetas.

La Económica

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente mes, á las doce de la mañana en el domicilio social, Verí, 3.

Los señores Accionistas, para asistir á la junta, deberán depositar sus acciones en la Caja social, con 24 horas de anticipación á la celebración de la misma.

Palma 13 Enero 1911.—El Presidente, Joaquín Gual.—P. A del C. de A., El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

Carnet Social

Leemos que el teniente general don Agustín de Luque pasará á Inca, cuando deba verificarse la entrega al Ramo de Guerra del cuerpo de edificio principal del Cuartel y terrenos á él destinados, pues el General desea asistir al expresado acto.

*

El nuevo teniente de la Guardia civil de la escala de reserva, destinado á esta Comandancia, D. José Mulet, hizo ayer mañana su visita de presentación oficial al general Gobernador militar de esta plaza.

*

En Palma se han recibido noticias de Génova (Italia) relativas á la campaña artística que viene realizando nuestro paisano el barítono Jorge Frau, eu el Teatro Torrecelli de Ovada, recientemente inaugurado.

El Sr. Frau cantó «Rigoletto» mereciendo su labor favorables juicios de la crítica. En la interpretación de aquella obra se conquistó repetidas ovaciones del público.

*

A una edad avanzadísima ha fallecido la respetable señora D.ª Juana Ramonell, viuda de Picornell Contaba con la consideración y respeto generales, que le había granjeado durante su larga vida con la bondad de su carácter.

Trasmitimos nuestro pésame á toda la familia y en especial á su hijo don Ignacio Picornell, conocido fabricante de curtidos.

*

Nuestro corresponsal en Madrid nos trasmite hoy la noticia de haber fallecido en la Corte el veterano actor don José Mesejo, conocido de nuestro público, pues trabajó hasta hace poco en el Teatro Balear.

Aquí en las pocas obras en que tomó parte principal, aún supo arrancar aplausos tan calurosos como sinceros. Desde su aparición en la escena ya se adivinaba el alma de artista del gran actor.

Así en *Moza de Mulas*, en *País de las Hadas*, en *Dolorcetes*, en *Juegos Malabares*, D. José Mesejo, el veterano D. Pepe, como le llamaban, se veía al artista que tantos públicos españoles han sancionado con sus aplausos.

Descanse en paz.

*

En Palma ha dejado de existir el caballero D. Miguel Ribas de Pina, persona muy conocida en nuestra sociedad

Descanse en paz el alma del finado.

*

Ayer tomó posesión de piloto del vapor «Balear» que por escalafón le correspondía, D. Ramón Servera.

*

También pasó ayer á desempeñar definitivamente el cargo de piloto, á bordo del vapor «Cataluña» el señor Massot que ejercía el mismo cargo en el vapor «Isleño.»

*

Ha sido ascendido á Teniente coronel el Comandante de Estado Mayor D. Antonio Roca Simó, el cual ha sido destinado á prestar servicio en esta Capitanía general.

*

Se ha concedido ingreso en la guardia civil al primer teniente del regimiento de infantería de Inca D José García Ruiz de Alejo.

*

En la capilla de la Purísima Concepción, de esta Santa Iglesia Catedral, se unieron ayer mañana matrimonialmente el joven D. Jaime Ros Estarás y la bella y simpática señorita D.ª Domingo Cavaller Llobet.

El catedrático del Seminario, Reverendo don Jaime Borrás, bendijo la unión.

Fueron padrinos por parte de la novia su hermano D. Guillermo y su hermano politico D. Luis Riera, y por la del novio su hermano D. Juan y su hermano politico D. Francisco Salas.

Servido por el restaurant de la Alhambra se sirvió espléndido lunch en casa de la novia.

Luego la novel pareja, á la que deseamos toda suerte de felicidades, salió á pasar la luna de miel en una finca del Terreno.

*

Muy concurridos se vieron las funerales, celebrados con gran solemnidad ayer, en sufragio del alma del distinguido señor D. José Ferrá Oromí.

Terminadas las exequias, la concurrencia pasó al domicilio del finado, al objeto de dar el pésame á su hermana y hermano politico, que habían venido de Barcelona, acompañando al cadáver.

A la familia toda relatamos nuestro pésame.

*

Para tomar parte en las oposiciones á una Cátedra en la Universidad de Barcelona, ha salido para esta capital el médico D. Luis Frontera.

*

En el oratorio de San Pedro y San Bernardo han contraido matrimonio la bella y distinguida señorita doña Antonia María Ferrer Arbona y el joven comerciante don Pablo Noguera Marqués, recientemente llegado de Mata (Habana)

Bendijo la unión el Vicario don Bernardo Oliver.

Deseamos á la joven pareja eterna luna de miel.

*

Ha fallecido en esta capital D. Antonio Roca Llull, capitán de la Marina mercante, persona que gozaba de muchas amistades.

Reciban sus hermanos y demás familia nuestro expresivo pésame.

*

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha dado dictamen acerca de la obra «Socialismo y Democracia Cristiana» de la que es autor nuestro amigo, el magistrado de esta Audiencia, Sr. Pascual Español.

Aun cuando oportunamente ya publicamos extensa nota sobre la obra no podemos menos de publicar algunos párrafos del dictamen de la Real Academia que confirma el juicio que publicamos extensamente á raiz de su publicación.

Dice así:

«La exposición de las diversas materias y el fundamento doctrinal y de hechos de sus conclusiones, revelan una copiosa y selecta lectura y una gran seguridad de juicio.

El Derecho y la Historia son arsenal que utiliza con oportunidad y acierto su ilustrado autor, y, guiado por sus enseñanzas, mantiene en límites de justicia y de prudencia la acción del Estado y de la Iglesia en el terreno de las reformas.

Hay quizás un exceso de optimismo en algunos pasajes y cierta inclinación al Socialismo agrario en el Capítulo que trata de la «Difusión de la propiedad,» en el que se acogen ideas de Henry George y se considera como ideal para lo porvenir la ruprosión de los testamentos, pero todo ello está compensado por la seguridad y sólidez de los principios de orden moral, religioso y jurídico que informan la obra.

La cuál, á juicio de esta Real Academia, es una de las mejores que, sobre la materia á que se consagra, han visto la luz pública en España y debe constituir un alto merecimiento para su autor.»

DE MENORCA

Los republicanos

El jefe del partido republicano de Mallorca, D. Jerónimo Pou, ha recibido el siguiente telegrama que se ha trasmitido desde Mahón:

«Han sido elegidos el Directorio y el Comité municipal del partido Republicano en esta isla. En nombre de ambos nos complacemos en saludarle, reiterándole la más entusiasta adhesión.»

Firman este despacho en nombre del Directorio el Sr. Acevedo, catedrático del Instituto de Mahón, y en el del Comité provincial el conocido comerciante de aquella plaza y teniente de alcalde, Sr. Pons y Sitjes.

Muerte repentina

En su domicilio de Son Españolet falleció ayer repentinamente Bartolomé Rotjer Cerdá, de 74 años, natural de Pollensa.

El finado vivia solo; y al observar los vecinos que durante la mañana y primeras horas de la tarde no habia salido de casa avisaron á sus hijos los cuales dispusieron que un herrero abriera la puerta encontrándose con que su padre era cadáver.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado y del médico forense el cual certificó que Rotjer habia fallecido de muerte natural.

El juez dispuso el levantamiento del cadáver.

PARA «LA TARDE»

DE BARCELONA

Durante los últimos temporales estuvo á punto de encallar frente al puerto de Tarragona la polarca goleta de la matricula de Palma M. B., la cual arrojando al mar la carga de carbón que llevaba en cubierta logró fondear en aquel puerto, como también la barca mallorquina *María Luisa*, que corrió igualmente el temporal. En aquellas aguas naufragó una barca del bou, salvándose todos los tripulantes menos uno

A pesar de continuar el mal tiempo sale el «Isleño» para Ibiza y para esa el «Bellver».

—En el puerto de Vigo, chocó contra los muelles por haber roto las amarras la polacra goleta barcelonesa «Lira de Safo», que procedía de Ibiza.

—La Asociación general de estudiantes de la Universidad de Barcelona, que preside nuestro paisano D. Pedro Servera Fábregues, se propone publicar desde el día primero del mes próximo una revista mensual que al par que fomente la ilustración escolar sirva para estrechar más los lazos del compañerismo.

Un aplauso para Perico Servera, que desde que ocupa la presidencia de dicha Asociación ha logrado darle vida y elevar su nivel. Recientes estan aún las memorables veladas en que gracias á sus gestiones honraron con su visita la casa de los estudiantes el ministro de Gracia y Justicia y los geniales hermanos Quintero.—O.

Barcelona 16 Enero 6 tarde.

Gacetillas

El dia primero del actual fué estropeada por una de las embarcaciones de las parejas del «bou» la almadravilla que existe en el puesto llamado «Se Cove d'es Lladres» propiedad del patrón D. Guillermo Ginart.

Como dichas embarcaciones no ignoran la existencia de las almadravillas seria muy conveniente el que por las Autoridades de Marina se les llamara la atención para evitar la repetición de hechos como el denunciado, y que podrian ser causa de lamentables consecuencias.

Los Sres. Martinez y Pianas nos suplican hagamos público, que la carga para el vapor Catalina se recibirá en lanchas los dias 18 y 19.

El vapor rápido *Rey Jaime II* ha salido para Barcelona hoy á las ocho de la mañana.

Correos

Servicio oficial de comunicaciones marítimas, rápidas y regulares, entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y vice-versa.

De Palma para Barcelona, miércoles y domingos á las diez noche (*Rápidos*) Lunes, jueves y sábados á las seis y media tarde.

De Palma para Valencia, martes á las cinco tarde (*Directo*).

De Palma para Ibiza-Alicante, viernes á las doce del día.

De Palma para Argel, jueves á las cinco tarde.

De Palma para Ibiza, miércoles á las nueve noche.

De Palma para Marsella, domingo á las nueve mañana.

De Palma para Cabrera, lunes, miércoles y viernes á las nueve mañana.

De Cabrera para Palma, lunes, miércoles y viernes á las dos tarde.

De Barcelona para Palma, martes y viernes á las diez noche (*Rápidos*) Lunes, miércoles y sábados á las seis y media tarde.

De Valencia para Palma, jueves á las cuatro tarde (*Directo*).

De Alicante para Ibiza-Palma, domingos á las doce del día.

De Argel para Palma, viernes á las cuatro tarde.

De Ibiza para Palma, martes á las nueve noche.

De Marsella para Palma, miércoles á las ocho mañana.

De Ibiza para Barcelona, sábados á las cuatro tarde (*Directo*).

De Valencia para Ibiza, viernes á las cinco tarde.

De Ibiza para Valencia, jueves á las ocho noche.

De Barcelona para Ibiza, lunes á las cuatro tarde (*Directo*).

De Ibiza para La Sabina, lunes, miércoles y viernes á las nueve mañana.

De la Sabina para Ibiza, lunes, miércoles y viernes á las doce del día.

Cámara Oficial Agrícola Balear

Por acuerdo de la Junta Directiva se reunirá la Asamblea general reglamentaria el día 31 del mes corriente, á las seis de la tarde.

Palma 14 Enero de 1911.—El Vicesecretario, Eugenio Aguiló.

Tip. de B. Reiger.